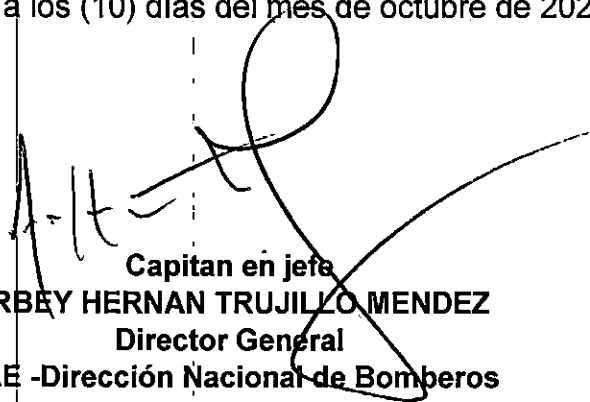


**EL DIRECTOR NACIONAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS**

CERTIFICA

Que una vez verificada la planta personal de la Unidad Administrativa Especial de la Dirección Nacional de Bomberos, está no cuenta con personal de planta suficiente que: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO COMUNICADORA ESTRATÉGICA AL PROCESO DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA BOMBERIL.

Para constancia se firma a los (10) días del mes de octubre de 2023.


Capitan en jefe
ARBEY HERNAN TRUJILLO MENDEZ
Director General
UAE -Dirección Nacional de Bomberos

Elaboró: Hernando Mejía Perez – Contratista Gestión Contractual. 
Revisó Alfredo José Flórez Otero – Líder Gestión Contractual. 
Aprobó: Arbey Hernán Trujillo Méndez – Director General